

*alab ci ti tumen D<sup>n</sup> Lorenzo Chable= U yube lay con-  
cixtador tixkokobe: U kamahix ulob tu uolol u puc-  
cikal=he u chun u kabatic D<sup>n</sup> Lorenzo Chableile=  
yoklal u ca ci kabbál bak. U hante ulob: y Capi-  
tanob tulacal: yanix u mehen D<sup>n</sup> Martin Chable u ka-  
ba xan.*

*He u habil cu ximbal ca hoppi u chaic uba ulob  
utial u chucicob uay Yucal petenlae—U yohel tahix  
ahkin: Ahbouat: ahxupan u kaba=Oc ci christianoil  
toon=1519 años.*

*Eslahci kuna ti Hoo: 1540 años.—Ca soci kuna  
ti Hoo: 1599 años.—Uchci xe kik hoppci cimil toon.  
1648 años.*

«Este es el nombre del año en que llegaron aquellos extranjeros. De mil quinientos y diez y nueve años: así 1519. Este es el año en que llegaron los extranjeros. Hasta aquí en nuestro pueblo de los itzáes. Aquí en esta tierra: la garganta de la tierra de Yucatan: según dicen aquellos maya-itzáes.

Así lo dijo el primer adelantado D<sup>n</sup> Juan de Montejo: porque así le fué dicho por D<sup>n</sup> Lorenzo Chable=él lo oyo á ese conquistador de Tixkokob: él recibió á los extranjeros con toda la voluntad de su alma:=éste fué el principio de que se llamase D<sup>n</sup> Lorenzo Chable:=porque dió sabrosa carne asada para que comiesen los extranjeros y todos los capitanes: y tiene un hijo llamado también D<sup>n</sup> Martin Chable.»

«En el año que corre, los extranjeros empezaron á tomar aliento para apoderarse de aquí de esta garganta de la tierra—y lo supo el sacerdote y profeta llamado Ahxupan: entró el cristianismo en nosotros en mil quinientos diez y nueve años.»

«Asiento de la Iglesia de Mérida: 1540 años. Cuando se acabó la Iglesia de Mérida: 1599 años. Sucedió el vómito de sangre, empezamos á morirnos: 1648 años.»

De estos pasajes se ha deducido que Yucatán es sinónimo de Yucalpetén, ya sea porque los primeros españoles hubiesen convertido, al pronunciar Yucalpetén, en Yucatán, ó bien porque los mismos mayas hubiesen usado indiferentemente ambas palabras para designar á su país. Se ha llegado aun á avanzar la indicación de que el nombre de Yucatán parece haberlo empezado á usar la familia itzá, ó raza de los itzáes, de los antiguos pobladores del país. Tales aserciones no pasan, como hemos dicho, de hipótesis, que carecen del sello de la comprobación histórica. El documento en que se fundan no es contemporáneo á la conquista de Yucatán, ni siquiera pertenece al siglo diez y seis, y debió escribirse á mediados del siglo diez y siete. Su autoridad, por esto, está bastante debilitada, y no se encuentra apoyada por ninguna otra.

El único documento que se cita en su apoyo está bien distante de corroborarlo. Es la *Crónica de Chicxulub*, en la cual se lee: *Bay xan cu yalic ca noh yum Ah Naum Pech D. Francisco de Montejo Pech y D. Juan Pech lai u kabaob ca oci haa tu holob tumen padresob y adelantado lay capitan hi layob ulob uai tilume Yocolpeten, hek lai kabanzabi ti Yucatanil tumen ca yax yumob Españolesob lae baix bin u pat-cantic ca yum Españolesob.* «Así también dijeron nuestros ascendientes Ah Naum Pech, D. Francisco de Montejo Pech y D. Juan Pech, como se llamaron cuando fueron bautizados por los padres, y cuando el

Adelantado y sus capitanes, vinieron aquí á la tierra, sobre la isla que se nombró Yucatan por nuestros primeros señores españoles, como ellos los españoles extensamente lo refieren.»

Nosotros hemos traducido Yocolpetén, «sobre la isla,» apegándonos al texto literal, y siguiendo el sentido racional del pasaje citado de Nakuk Pech. Sabido es que *peten*, que viene de la raíz *pet*, círculo, significa isla, provincia, región, comarca; y *yocol* no es sino una variante de *yokol*, encima, sobre, junto á. En lugar de *yok* ó *yokol*, se ha acostumbrado usar en la lengua maya *yoc* y *yocol*, como puede verse en varias palabras en cuya formación entran estas preposiciones: tales son *yocna* ó *yokna*, techo; *yocol mankinal*, víspera de fiesta; *yoc chen*, junto al pozo; y en el uso diario y vulgar se oye constantemente á los indios contemporáneos decir *yocolcab* en vez de *yokolcab*, «sobre este mundo, sobre la tierra.»

Brinton prefiere traducir *yocolpeten* por «la región sobre el agua,» diciendo que *yocol* equivale á *yoc hail*, y que unido á *peten* significaría «la región sobre el agua;» pero esta traducción se aparta completamente del texto literal, y hace necesario imaginar la existencia de otras letras que con el transcurso del tiempo se han perdido; y no parece bien acudir á este medio de llenar el vacío, cuando la traducción literal, es suficiente á explicar satisfactoriamente el pasaje. El sentido literal, si está conforme con el racional, es siempre preferible al figurado ó hipotético.

Desde luego se nota que este documento de los primeros tiempos de la conquista, escrito por un testigo ocular de ella, claramente rechaza la opinión

de que Yucatán sea un vocablo maya, antes bien, confirma la opinión de su origen español. El término que emplea no es Yucalpetén, sino Yocolpetén, que tiene una estructura y etimología distinta: Yocolpetén quiere decir, como hemos dicho, *en ó sobre la isla, región, provincia, ó comarca.*<sup>1</sup>

De aquí ocurre que la palabra Yucalpetén bien puede ser la corrupción de Yocolpetén, y esta adulteración es tanto más verosímil, si se tiene en cuenta que el autor del *Codice Chumayel* no es contemporáneo del descubrimiento, pero ni aun de la conquista de la tierra por los españoles.

El pasaje citado, que sirve de argumento para hacer sinónimos Yucatán y Yucalpetén, puede traducirse de distintos modos, y hay variantes que conducirían á teorías opuestas, pues ni aun se sabe con certeza si Yucalpetén es un nombre propio, ó si sería una designación figurada poética dada por el escritor á su país, á la manera que hoy se dice de Cuba «la perla de las Antillas,» del Carmen «la perla del Golfo,» y así, otras denominaciones figuradas. *Uay ti luum Yucalpeten Yucatan*, debe traducirse, á nuestro juicio, «en esta tierra, garganta de la provincia de Yucatán.» Esta traducción es la más racional, porque en el manuscrito, en tanto que Yucatán está escrito en una sola palabra, Yu cal peten aparece en tres sílabas separadas: *yu*, equivalente de *u*, *cal* y *peten*, *u cal peten*, «la garganta de la provincia, ó de la tierra.»

Y más nos inclinamos á creer que la palabra «Yucalpetén» es una figura poética, y no un nombre

<sup>1</sup> Peten: isla, item provincia, región, comarca, *uay tu petenl Yucatan*, aquí en la provincia de Yucatán. *Diccionario de Motul*, citado por Brinton.

geográfico, cuando leemos, en el mismo *Códice Chumayel*, que ni los pueblos, ni los pozos de este país de Yucatán; *que es la garganta de la tierra*, tenían nombres propios. He aquí las palabras textuales del escritor maya: *Ca utzac yoheltabal tur manob: tan u ximbalticob yilaob ua utz lay peten, ua unahma cahtalob uaylae: tzol peten u kaba tu thanob cayumil ti Dios, lay tzol peten: lay sihes yokol cab tulacal laix tzol xan: heob lae kabansah peten u cahob: kabansah chen u cahob: kabansah cacab u cahob: kabansah luum u cahob; tumen mamac kuchuc uaye: uaye u cal peten ca kuchon uaylae.*

«Para que se sepa por dónde pasaron cuando se estaban paseando á fin de ver si era buena esta tierra, si era adecuada para establecerse en ella: esto llamaban en su idioma ordenar la tierra, la ordenación de la tierra de Nuestro Señor Dios que crió todas las cosas, ordenándolas también. Ellos mismos dieron nombre á la comarca de sus pueblos: dieron nombre á los pozos de sus pueblos: dieron nombre á los altozanos de sus pueblos: dieron nombre á las tierras de sus pueblos, porque nadie había llegado aquí, *aquí á la garganta de la tierra*, cuando nosotros llegamos aquí.»

He aquí porqué nosotros, al traducir el pasaje de la página 34 del *Códice Chumayel*, aplicamos las palabras *tu than maya ahytza ob lae*, no exclusivamente á las palabras *yucalpeten, yucatan*, sino al conjunto de los hechos contenidos en él, á saber: «que el nombre del año en que llegaron los extranjeros al país de los itzáes fué mil quinientos diez y nueve, según lo refieren los maya-itzáes. Esta inteligencia se confirma con la lectura de las líneas siguien-

tes, en las cuales se ve que el escritor, queriendo corroborar la aserción que atribuye á los maya-itzáes, trae en su apoyo la autoridad del primer adelantado, y la del cacique D. Lorenzo Chablé. Se ve claramente que el hecho culminante que el escritor se propone referir y fijar, es la entrada de los españoles, por el año de mil quinientos diez y nueve, en el país de los itzáes, en la garganta de la tierra de Yucatán.

Ahora bien, ¿cuál era el nombre del país al tiempo de su descubrimiento? Cuestión es ésta tan intrincada como la del origen del vocablo Yucatán. Si hemos de creer á unos, debería llamarse «U lumil cutz yetel ceh;» siguiendo el testimonio de otros, llamariase «Chacnovitan ó Zipatan;» pero lo más probable, lo que reviste caracteres más cercanos á la verdad, es que la península toda llevaba el nombre genérico de «Maya.» Así se deduce de las relaciones del segundo viaje de Cristóbal Colon, en las cuales, refiriendo su llegada á la isla Guanaja, y su encuentro con una canoa procedente del oeste, afirma que los indígenas que la tripulaban expresaron que eran originarios de una tierra llamada Maya. Jerónimo de Aguilar, al referir su cautiverio, expresa que él, Valdivia y sus compañeros, aportaron naufragos á una provincia denominada Maya. Pedro Martir en sus «Decadas» denomina Maya á la tierra de Yucatán.<sup>1</sup>

Estas autoridades están apoyadas por argumentos muy vigorosos, tomados del lenguaje. Se puede notar que casi todos los nombres patrios ó

<sup>1</sup> «En aquel trayecto hay dos regiones: una Taia y otra Maia.» Pedro Martir Angleria. *De orbe novo*, dec. III, libro IV, cap. I.

patrimoniales del antiguo Yucatán están determinados por el calificativo *maya*. Así como ahora se dice la raza yucateca, la península yucateca, la civilización yucateca, el gobierno yucateco, la patria yucateca, así también se decía antiguamente *maya than*, la lengua maya; *mayab than*, la lengua vulgar maya; *maya uincoob*, la raza maya; *maya pan*, la bandera maya; *maya chuplal*, la mujer maya; *maya cimil*, la mortandad de los mayas; y la capital del antiguo imperio maya se llamaba *Mayapan*.

Así es cómo todos los primitivos escritores, tanto españoles como indios, de consuno, consideran y tienen la palabra *Maya* como nombre propio de la tierra de Yucatán. Se puede citar, entre ellos, al autor del «Diccionario de Motul,» á Cogolludo, á Villagutierre, á Nakuk Pech, y otros manuscritos mayas. Es notable que en estos manuscritos, la palabra *Maya* se empieza á usar para designar á los indígenas de Yucatán en los tiempos próximos á la conquista. Refiriéndose á esta época, dicen los manuscritos, hablando de los yucatecos, *maya uincoob*; y para designarlos en los tiempos más antiguos, dicen: *itza uincoob*.

En contraposición á estas autoridades, están las que, más arriba, hemos ya citado de Martín de Palomar y Gaspar Antonio Xiu. Como hemos visto, el primero asienta que la península no tuvo nombre común antes de la dominación española, á causa de que estaba dividida en muchos cacicazgos independientes entre sí, y cada uno con nombre especial; y el segundo, apoyándose en antiguos poetas mayas, afirma que el nombre antiguo de Yucatán era *Luum citam*.

## CAPITULO II.

Descripción geográfica y física del país de los Mayas.—Uitzes.—Costas.—Mareas.—Bahías.—Islas.—Ríos.—Temperatura.—Estaciones.—Cenotes.—Lagunas.—Pozos.—Densidad de la población.

Yucatán, á la llegada de los españoles, era, como hoy, una península bañada, al oriente, por el golfo de Guanajos ú Honduras y por el mar Caribe; al norte, por el Atlántico, que entra al Seno Mexicano; y ceñida, al poniente, por las aguas de este mismo golfo. Al sur, se extendía el reino del Peten Itzá, adonde se habían refugiado algunos de los desgraciados restos de la monarquía itzalana, después de la destrucción y ruina de su capital Chichén-Itzá; mas, en realidad, la población de Yucatán no estaba en inmediato contacto con los itzáes del Petén: un desierto inmenso, hasta hoy casi inexplorado, separaba del Petén-Itzá la parte septentrional de la península, haciendo de ambas regiones pueblos distintos, aunque provenientes de un origen común. Ta-itzá capital de los itzáes, y Na-peten, la principal de sus ciudades, á orillas del lago Yax-ha, estaban bien distantes de los poblados distritos de la parte septentrional de Yucatán: páramos extensos privados de agua, ó espesos bosques, formaban muralla impenetrable entre ambas poblaciones; y si alguna vez se comunicaban, no era ciertamente atra-